

Junta General extraordinaria de 13 de Julio de 1905

En la Villa de Salinas de Ahumada a 13 de Julio de

Concurrentes:
 D. Pedro Pinedo
 Ubaldo Cruzado
 Galo Ruiz de Alarcón
 Antonio Itavillo
 José de Angulo
 Manuel Martínez
 Honorio Ornel
 Santos Tranguera
 Francisco Cruzado
 Carlos de Corcuera
 Saturnino García
 Agustín Loma
 José María Herrero
 Hipólito Sáez

mil novecientos cinco previa la oportuna convocatoria al efecto y bajo la Presidencia de D. Pedro Pinedo y mi primer Regidor del Ayuntamiento de la misma; se reunieron en la sala Comunal el Sr. D. Ubaldo Cruzado y vocalante Diputados de la Comunidad de Herederos propietarios de las salinas de esta Villa, y los señores vocales de la misma, cuyos nombres se anotan al margen, unos en el concepto de apoderados de los forasteros y otros en el de propietarios. Abierta la sesión en la forma de costumbre por el secretario se dio lectura íntegra al acta de fecha once del actual que fue aprobada.

Primera parte por el Sr. Diputado se hizo presente que los señores D. Julián Díaz de Huerta y Martín Robles no habían aceptado el nombramiento de Comisionados que les fue conferido en Junta general ordinaria de la mencionada fecha de 11 del mes actual para que como personas más antiguas y prácticas en los obras del Valle salado dictaminasen acerca de si correspondía a esta Comunidad la total o parcial reconstrucción del rampeado obstruido recientemente por los aguaceros acaecidos. Superada la Junta acordó que la reparación de las indicadas obras se realice sin demora por el medio de administración, recompenzando la parte que purquen convenientemente los herederos de esta Comunidad D. Francisco Cruzado y D. Manuel Martínez como personas prácticas en dichas obras. Y no habiendo más asuntos de que ocuparse se dio por terminado el acto, firmando la presente acta todos los señores concurrentes y de todos como vocal secretario certifico.

Ubaldo Cruzado Antonio Itavillo

Saturnino García Santos Tranguera
 Hipólito Sáez Manuel Martínez
 Galo Ruiz de Alarcón José de Angulo
 Gerardo Loma